



**ASISTENTES**

**Sra. Alcaldesa**

D<sup>a</sup> ROSA FERRER SENDRA

**Tte de Alcalde**

D. JOSE BALLESTER JAIME

**Sres. Concejales**

D. JAVIER SERER CORTELL

D<sup>a</sup> CAROLINE JANE MARY DONE

D. FRANCISCO MIGUEL COSTA LLACER

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JESÚS MESTRE CHESA

D. JAIME MORENO GARCIA

**No Asisten:**

**D. Secretario**

D. JESÚS-ANGEL CASTRO REVORIO

**SESIÓN Nº UNO DE 2001**

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALCALALÍ, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL UNO.

En Alcalalí, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a veinticinco de enero de dos mil uno, siendo las veintidós horas diez minutos, se reunieron en primera convocatoria las señoras y señores indicadas al margen bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Rosa Ferrer Sendra, al objeto de celebrar sesión ordinaria convocada a tal efecto.

Siendo la hora expresada, la Presidencia, inició la reunión pasándose a tratar, los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- LECTURA, EN BORRADOR Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Dada cuenta del borrador del acta de la Sesión 14/ 2.000 de fecha 21-12-2000, esta fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

Se dio cuenta de los siguientes escritos:

- a) De M<sup>a</sup> Eugenia Fernández Cortés, reclamando la anulación de una toma de agua en su propiedad así como el socavón y piedras en la entrada de su vivienda.

Seguidamente se dio cuenta del informe emitido por el concesionario en el que se manifiesta la diferencia de presiones existentes entre una toma y otra.

Tras lo anterior, por unanimidad, se acuerda:

1º.- Requerir al concesionario de agua para la reparación del bache y la retirada de las piedras.

2º.- Solicitar de los servicios técnicos municipales informe sobre la diferencia de presión, sus riesgos y posibles soluciones.

- b) De Juan Vicens Ripoll, reclamando la tasa de basura de la antigua droguería del año 2000 al haber estado cerrada la misma, acordándose por unanimidad aprobar la devolución.

- c) De la Asociación Paz y Desarrollo y de la F.V.M.P. solicitando ayuda económica para los damnificados



por el terremoto de "El Salvador". Tras la deliberación, por unanimidad, se acuerda conceder una ayuda económica por importe de 50.000 pts. por el conducto de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

- d) De la Asociación "Ayúdale a Caminar", solicitando una ayuda económica para el desarrollo de sus fines, acordándose aportar la cantidad de 7.000 pts..
- e) De la Confederación Hidrográfica del Júcar, dando cuenta de la tarifa provisional de utilización del agua correspondiente a las obras de captación y mejora del suministro de agua potable para Alcalalí, siendo esta la siguiente:

Año 1998	543.844 pts.
Año 1999	522.071 pts.
Año 2000	500.318 pts.

- f) De José Mengual Fullana, reclamando el importe del recibo de Contribuciones Especiales año 95, correspondiente a la parcela 618 del polígono 6 (Casa Mestre) no siendo dicha parcela de su propiedad, acordándose la anulación de dicho recibo y la devolución del importe del mismo que Suma le embargo de su cuenta.
- g) De Edward Walker, reclamando las molestias que ocasiona la fosa séptica del nº 4 de la urbanización Village. Tras la lectura se acuerda requerir al propietario del Village nº 4 para limpiar y reparar la fosa séptica.
- h) De William Small, solicitando bonificación de bloques en los recibos de agua potable de julio a octubre, al haber sufrido una avería.

Tras lo anterior, por unanimidad, se acuerda admitir la reclamación y facturar como máximo al tercer bloque

- i) De Francisco Cervera Chesa, solicitando información sobre el estado del desagüe en la zona del camino de San Juan. Seguidamente se le informa que se han solicitado presupuestos para cometer la obra de renovación del colector lo mas urgente posible.
- j) De la Excma. Diputación Provincial, Caja de Crédito, comunicando las condiciones para conceder anticipos a los Ayuntamientos.
- k) De la Excma. Diputación Provincial, Ciclo Hídrico, concediendo una subvención de 3.149.264 pts. importe del 50% de las actuaciones realizadas en el Pozo de los Fondos de la Font.
- l) De la Consellería de Agricultura y Pesca, reduciendo en 396.039 pts. la subvención del camino La Sisca, quedando esta en la cantidad de 1.601.760 pts.
- m) Del Club Ciclista Alcalalí, solicitando autorización para realizar la prueba ciclista IX Gran Premio de Alcalalí, así como una ambulancia para garantizar su desarrollo, acordándose por unanimidad acceder a lo solicitado.
- n) De los Servicios Territoriales de Urbanismo de Alicante, denegando sendas autorizaciones previas.
- o) De Otilia Ferrer Chesa, reclamando la cuota de Contribuciones Especiales en el camino La Sisca, al existir solo 1 peseta de diferencia entre 1ª y 2ª línea de camino. Tras lo anterior se acuerda informar a la peticionaria que se ha aplicado la misma proporción que en caminos realizados en años anteriores.

### 3.- ORDENACION DE ISLETA EN LA U.E. 16.

Dada cuenta de la propuesta realizada por la Junta de la U.E. 16 del Suelo Urbano de la Solana, referente a la isleta de acceso y a la pendiente de uno de sus viales, por unanimidad y a propuesta de D. Jaime Moreno, se acuerda solicitar de los Servicios Técnicos Municipales informe referente a la determinación del ángulo que tendrá el badén, con la solución propuesta por la Junta de la U.E. 16 en su escrito de 22-11-2000.



#### 4.- APROBACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y EXPEDIENTE DE ADJUDICACION DEL BAR DEL CENTRO CIVICO.

Visto el Pliego de Condiciones para la adjudicación del Bar del Centro Cívico, este queda sobre la mesa para mejor estudio del mismo.

#### 5.- APROBACION DEL PADRON DE VEHICULOS PARA 2001.

Dada cuenta del Padrón del Impuesto de vehículos de tracción mecánica para 2001 formada por 752 recibos cuyo importe asciende a 5.670.100 pts., de las cuales corresponden a Alcalalí 4.790.725 y a la Llosa de Camacho 879.375 pts., la Corporación por unanimidad de los asistentes acuerda:

**PRIMERO.-** Aprobar el Padrón de referencia con la salvedad expresada en el apartado siguiente.

**SEGUNDO.-** Excluir del padrón y dar de baja las siguientes matrículas al haberse comunicado la baja con posterioridad a la confección del padrón:

MATRICULA	MARCA Y MODELO	CONTRIBUYENTE	CARGA
A - 7117 - AL	RENAULT R-11 GTL	VTE. JAVIER SERER MAS	5.670
A - 6706 - BN	RENAULT EXPRESS BREAK	PEDRO FERRER ESCODA	5.670
A - 9431 - BY	SUZUKI ALTO FX	ANONIUS HENDRIKUS OLIJERHOEK	5.670
A - 2183 - CB	CITROEN AX 14 TRD	EDMUND RONALD TOOBY	5.670
A - 0108 - CW	OPEL COMBO-B 1.7 D	CONSTRUC. Y REPAR. ALCALALI S.L.	7.035
M - 6048 - SW	RENAULT LAGUNA 2.0	DANIEL JULIAN GONZALEZ	11.970
A - 6222 - BW	OPEL CALIBRE 2.0	ROBERTS, JOHN	11.970
A - 8960- CG	CITROEN AX IMAGE	ROSA M. CANTO CANTO	5.670
A - 9457 - CT	FORD FIESTA 1.3	JOSE NOVO VERDES	5.670
A - 2153 - DC	FORD TRANSIT 2.5D	CONSTRUC. Y REPARAC. ALCALALI	7.035
A - 5580 - DM	CITROEN SAXO 1,4 I	GRIFFITHS GRANVILLE	5.670
A - 0907 - EF	OPEL ASTRA 1.6 I	RONALD KUIPERS	5.670

**TERCERO.-** Aprobar las cifras definitivas del Padrón tras las bajas del apartado anterior, quedando el importe como a continuación se indica:

**Total Padrón 5.574.760 pts.**

Alcalalí 4.713.025 pts.  
Llosa 861.735 pts.

**CUARTO.-** Exponer el Padrón del I.V.T.M. correspondiente al 2.001, al público a los efectos oportunos.

#### 6.- BAJAS EN EL IMPUESTO DE CIRCULACION.

Por haber causado baja el vehículo o la persona, se dan de baja en el I.V.T.M., los siguientes vehículos:

MATRICULA	MARCA Y MODELO	CONTRIBUYENTE	CARGA
-----------	----------------	---------------	-------



A-3688-BB	RENAULT	JUAN VICENTE CANTO CANTO	5.670
MU-2838-AN	B.M.W. 318	JOSEPH WAKEMAN ROBERT	11.970
V-1606-BJ	PEUGEOT	BETTY HINTON CYNTHIA	11.970
A-1428-CH	CITROEN ZX	MARY PURCELL SHELAGH	11.970
A-1455-BV	SEAT IBIZA	AMI NAIDES	11.970
A-155492	RENAULT	JOSE CHOLBI MAYANS	5.670
A-2444-AP	SEAT PANDA	JOSE MARIA VILAS SERER	5.670
A-2581-CC	LADA NIVA	BETTY HINTON CYNTHIA	5.670
A-6372-AB	SEAT 131	AHMED EL KADIRI	11.970
A-7362-CB	CITROEN ZX	DOROTHY ROBERTSON	5.670
M-8684-MV	RENAULT 19	JOSEFA ALBERT MANZANERO	5.670
V-0910-Z	RENAULT	LARBI FIRKI	5.670
V-0953-AF	CITROEN MEGANE	BETTY HINTON CYNTHIA	2.100
V-7713-CP	G.M.E. MIDI	TERENCE ROBERT WICKMAN	7.035
A-0783-BD	SEAT	ALBERT POW TOM	5.670
A-1523-AH	CITROEN	JOE GONZALEZ C.P.	5.670
A-1708-AG	RENAULT R9	GOVERDINA VAN HOOGENVEST	5.670
A-1876-BN	NISSAN	HAROLD RICHES DAVID	7.035
A-1932-AG	CITROEN	DAVID MARKHAN	5.670
A-2215-BC	PEUGEOT	ALBERT SAMPFORD ROY	5.670
A-3218-BB	NISSAN TRADE	DESMONTRANS S.L.	13.860
A-3418-Y	SEAT 127	ALFRED MEADOWS ERNEST	5.670
A-3536-I	RENAULT	ABDELMADI EL MELLAVI	5.670
A-4226-AK	SEAT RONDA	ALICE KUNZLT-FALK	5.670
A-5565-AV	FORD FIESTA	COLLEEN WOOD KRISTEN	5.670
A-5915-AM	RENAULT	A. SAMUEL POTTER GEORGE	5.670
A-6613-S	RENAULT	MOHAMMED BOUSSEJDA	5.670
A-7371-AN	TALBOT	EDWARD JARDINE	5.670
A-9063-AP	CITROEN	BRUNO ROZALEN MARIN	5.670
A-9293-AY	WARTBURG	ALFRED MEADOWS ERNEST	5.670
CS-0063-O	CITROEN C-15	JUAN GONZALEZ LOPERA	7.035
M-3864-HD	PEUGEOT	BRUNO ROZALEN ALMELA	11.970
M-3969-DU	TALBOT	JOHN SISSON	5.670
M- 5178-FL	MERCEDES	MAXIMO SANTACRUZ SANCHEZ	14.910
NA-4093-W	B.M.W. 321	ANDREAS KNOTHIG	11.970
V-247592	SEAT 850	BRUNO ROZALEN ALMELA	5.670
V-3851-O	PEGASO	JOE GONZALEZ C.P.	24.675
V-5315-BW	RENAULT	AICHA BOUSSEJDA	5.670
V-9298-AY	RENAULT	BRUNO ROZALEN ALMELA	5.670

Así mismo se acuerda anular los recibos correspondientes a dichos vehículos.

## 7.- INFORME SOBRE DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

Se dio cuenta de los Decretos del nº 200 al 205 de 2000 y del 1 al 16 de 2.001, emitidos por la Alcaldía, quedando enterada la Corporación.



## 8.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y PAGOS.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes facturas y pagos:

- M <sup>a</sup> Soledad Seser Femenia, por cestas de Navidad	152.866 pts.
- Limpiezas de la Marina, S.L., por recogida de basura en diciembre	539.855 pts.
- Limpiezas de la Marina, S.L., por limpieza viaria y de interiores en diciembre	210.051 pts.
- Papelería Vila, S.A., por 2 cajas de archivadores	20.055 pts.
- Deter, Servicios de limpieza, S.L., por desatascar tubería en C/ Margaritas	28.890 pts.
- Editorial Prensa Alicantina S.A., publicación de los Edictos de la U.E. 1 y 8	105.792 pts.
- José Ripoll S.L., por reparaciones en el alumbrado público	280.824 pts.
- José Ripoll S.L., por alumbrado Navidad	204.160 pts.
- M <sup>a</sup> Rosa Serer Ferrer, por limpieza del colegio del 4-1-01 hasta el 24-01-01	36.000 pts.
- Vicente Mestre Caselles, por letrado "Centre Cívic i Social"	86.267 pts.
- Pons Fred, por mobiliario para la cafetería del Centro Cívico	1.592.630 pts.
- Enrique Orts, limpieza de palmeras en Placeta Nova y Ravalet	25.000 pts.
- Electroimagen, por instalación eléctrica en C/ Sequeret, 4	84.666 pts.
- Seragua, S.A., trabajos realizados en el sondeo Fondos de la Font en enero 2000	2.229.261 pts.
- Seragua, S.A., trabajos realizados en el sondeo Fondos de la Font en enero de 2000	2.545.382 pts.
- Seragua, S.A., trabajos realizados en el sondeo Fondos de la Font en febrero de 2000	1.523.885 pts.
- ROSA FERRER SENDRA, detalles Reyes para la 3 <sup>a</sup> Edad, tarjetas de Navidad, etc.	18.150 pts.
- Agrupación Musical "La Primitiva" de Castell de Castells, por cabalgata de Reyes.	45.000 pts.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante, por anualidad 8 crédito Construcción pista polideportiva	228.072 pts.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante, anualidad 5, crédito adquisición Terrenos para construcción edificio Centro Cívico Social.	616.455 pts.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante, anualidad 5, crédito modernización frontón	182.162 pts.

## 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

## 10.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Previa declaración de urgencia, con los votos de todos los asistentes, lo que constituye la mayoría absoluta legal, se dio cuenta del padrón de agua potable y basura correspondiente al 6º bimestre de 2.000 cuyo importe asciende a la cantidad de 3.344.971pts. y tras su examen, la Corporación por unanimidad de los presentes acuerda dar su aprobación al mismo, con el siguiente desglose:

▪ Importe agua facturada	1.247.006
▪ Importe cuota servicio	640.800
▪ Importe basura facturada	927.200
▪ Importe cuota I.V.A.	132.172
▪ Importe canon saneamiento G.V. (consumo)	174.193



▪ Importe canon saneamiento G.V (abono)	223.600
<b>TOTAL FACTURACIÓN , NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2.000</b>	<b>3.344.971</b>

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la reunión siendo las veinticuatro horas, de todo lo cual, como Secretario, Certifico.

Vº Bº  
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO